

TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indica el art.119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURITA S.A. ZURICANI para reunirse en JUNTA GENERALORDINARIA DE ACCIONISTAS, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.
3. Designación del Comisario para el periodo 2016.
4. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa, correspondientes al periodo 2016.
5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

La fecha de convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURITA S.A. ZURICANI es para el día 1 de Marzo del 2017, a las 10:00 am, la cual se realizará en ACUARELA DEL RIO SOLAR 1, en la ciudad de Guayaquil.



SR. MANUEL CARAGUAY CUENCA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Febrero del 2017.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ZURICANI**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al primer día del mes de marzo del año 2017, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en ACUARELA DEL RIO SOLAR 1, se reúnen los señores CARAGUAY CUENCA MANUEL IGNACIO, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa ciento sesenta 00/100 dólares, HARO ZURITA ANA PAOLA, propietario de ciento cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa ciento cincuenta 00/100 dólares, MOLINA URGILES AUGUSTO propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa un 00/100 dólares, MOLINA URGILES ZHOFRE WILFRIDO, propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa un 00/100 dólares y ZURITA VELASCO MIRIAM DAISEN; se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General CARAGUAY CUENCA MANUEL IGNACIO, y ZURITA VELASCO MIRIAM DAISEN quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ZURICANI correspondiente al ejercicio económico del 2016.

- Estado De Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2016.

CUARTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa, correspondientes al periodo 2016.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURITA S.A. ZURICANI.

Segundo.- Toma la palabra el Accionista CARAGUAY CUENCA MANUEL IGNACIO, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURITA S.A. ZURICANI, correspondientes al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El accionista CARAGUAY CUENCA MANUEL IGNACIO propone como Comisario del 2016 a la Lda. ELSY MARGARITA CARVAJAL VERA con C.I.0905473672 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- Resolver que, ya que la empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURITA S.A.

ZURICANI ha generado UTILIDADES en el presente ejercicio económico del 2016, por lo que hay valor que repartir por Participación a Trabajadores de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo en el artículo 97.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURITA S.A. ZURICANI, correspondientes al 2016, toma la palabra el accionista CARAGUAY CUENCA MANUEL IGNACIO, el cual indica que durante el periodo 2016 se registró utilidad en el ejercicio económico.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaria dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las once horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



MANUEL IGNACIO CARAGUAY CUENCA
CI 110291794



ANA PATRICIA HARRIS ZURITA
CI 0917397697

CARLOS AUGUSTO MOLINA URSULES
CI 000466604

DIOFER WILFRIDO MOLINA URSULES
CI 0109064721



JUAN CARLOS ZURITA VELASCO
CI 1702648913